

TESORERÍA MUNICIPAL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA

Licitación Pública Nacional MSC-TM-008-2025

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número MSC-TM-008-2025, Suministro de mezcla asfáltica y emulsión para programa permanente de bacheo, de conformidad con lo siguiente:

No de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
MSC-TM-008-2025	\$ 3,428.00 -	06 de febrero de 2025	10 de febrero de 2025 12:00 horas	13 de febrero de 2025 12:00 horas	14 de febrero de 2025 12:00 horas

Partida	Sub	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
	Partida		aproximada	
	1	Suministro de mezcla asfáltica elaborada en planta	3,247	m³
1		dosificadora con cemento asfaltico pg 64-22, material		
		triturado de 1/2" a fino libre a bordo en planta.		
	2	Emulsión catiónica de rompimiento rápido EAR-60	98,452	litros

Lugar de entrega: Libre a bordo en planta de fabricación. **Tiempo de Entrega:** A partir del 17 de febrero de 2025.

Condiciones de pago: 90 días naturales posteriores a la fecha del contra recibo, conforme

a cada una de las entregas.

CONDICIONES GENERALES:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de la Unidad Administrativa de Adquisiciones, en Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en el horario de 8:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja certificado a favor del Municipio de Saltillo, Coahuila
- Los proveedores deberán contar con el registro definitivo y vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Saltillo, Coahuila, ante la Contraloría Municipal.
- La procedencia de recursos: Ingresos de libre disposición municipales, estatales o federales y las aportaciones federales y cualquier otro recurso federal presente o futuro.
- · No se otorgará anticipo.
- Todos los actos serán en la sala de juntas de Tesorería, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en el Boulevard Francisco Coss #745, Zona Centro, C.P. 25000, Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
- · La(s) moneda(s) en que se deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en pesos mexicanos.
- Garantías: De seriedad. mediante fianza o cheque cruzado con la leyenda "para depósito en cuenta del beneficiario", a nombre de Municipio de Saltillo, Coahuila por el 5% del monto máximo a contratar (incluyendo IVA), De cumplimiento. (prestador de servicios/proveedor adjudicado); mediante fianza expedida por una institución debidamente autorizada por el 10% del monto máximo contratado.
- El contrato correspondiente se adjudicará al proveedor que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza. El tipo de contratación será de carácter abierto.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, podrán ser negociadas.